

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.967/16

AYUNTAMIENTO DE BECEDAS

A N U N C I O

INFORMACIÓN pública a la solicitud de licencia ambiental para la instalación de la industria de Bar en Calle Ejedillo, nº 30, en ésta Localidad de Becedas.

Por Luis Ovejero Rubio, con domicilio en Calle La Fuente, nº 12 del municipio de Becedas (Ávila), se ha solicitado LICENCIA AMBIENTAL para la Instalación de la industria de "Bar", emplazada en Calle Ejedillo, nº 30 de ésta Localidad.

En cumplimiento de lo establecido en al art. 28 del Decreto Legislativo 1/2105, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública el expediente, para los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan examinarlo en éste Ayuntamiento y formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Becedas, a 28 de julio de 2016

El Alcalde, *Salvador Sánchez Majadas*.